

Página: 1 de 1

CARTA DE ACEPTACIÓN

RUBEN DARIO CEDENO BANGLERA

b

Guayaquil, Marzo 30 de 1990

ACERCA DE LA COMPRA VENTA DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL NACIONAL S.A.", SEGUN CONSTA DEL

CONTRATO DE COMPRA Y VENTA ANTECEDENTE,

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE CAMARONES CEDENO & COLAMARCO S.A., SEGUN CONSTA DEL

Mariano Cedeno Banglera

Presidente

Muy atentamente,

Hector de Grande

Felicítandolo por tan merecida designación, me suscribo.

De mis consideraciones:

Complemento informante que en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMERCIAL CAMARONERA CEDENO & COLAMARCO CEDECOL S.A." en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted GERENTE de la Compañía, por el tiempo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social entre las que figura la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, firmada ante el Notario Dátilo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verdúesa el 29 de febrero de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día dos de mayo del mismo año.

Señor
RUBEN DARIO CEDENO BANGLERA
Ciudad. -

Guayaquil, Marzo 30 de 1990

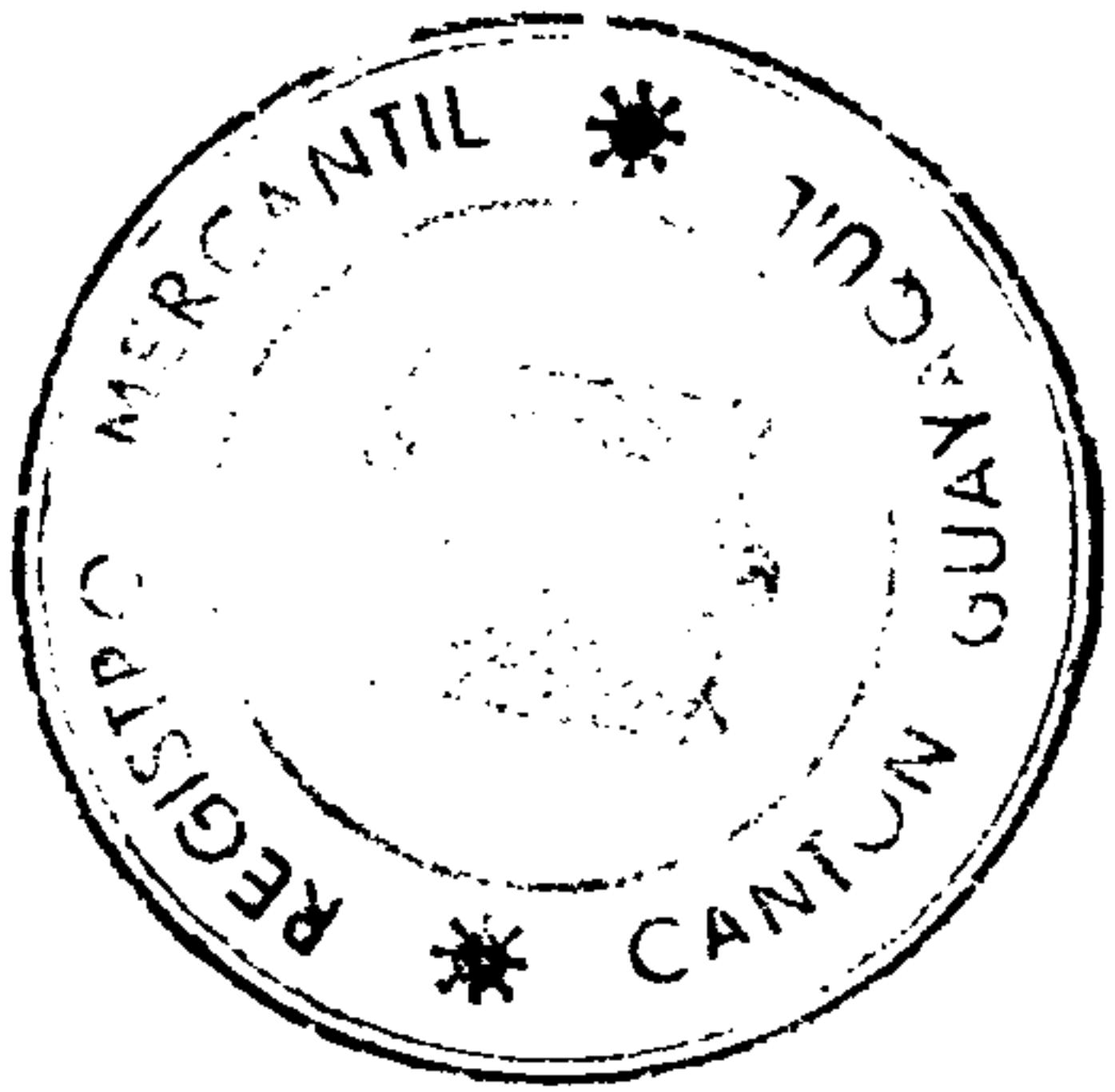
J.M.

T
Act 24
Act 21

55354

Instrumento de Garantía de "ACOMERICAL CANTUN GUANACOOL,
S.A.", a folio 14.0423, número 4.437 del Registro Mercantil y notario -
bajo el número 6.734 del Departamento de Archivos tiene los siguientes
de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional: Auguesto, A. -
y en la voluntad de mil novecientos noventa y - El Registrador firmó -

el 11 de febrero



AP. HENRY RODRIGUEZ ANDRADE
Registro Mercantil, Notario Público
y en la voluntad de mil novecientos noventa y -